



ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de México a los dieciséis días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las quince cuarenta y cinco horas, se reunieron en la Coordinación de Archivos Institucionales del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, cita en Avenida Vasco de Quiroga número 15, Colonia Belisario Domínguez, Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, ante la presencia de los CC. la Licenciada Denisse Esmeralda Cadena García, Titular del Órgano Interno de Control, la Licenciada Adriana Salgado Yépez, la Licenciada Erika Desirée Retiz Márquez, Coordinadora de Archivos Institucionales, C. Juan Manuel Ruelas Hidalgo, Responsable del Archivo de Concentración, C. Mario Mondragón Gallaga, Coordinador de Intendencia; C. Pedro Francisco Ramírez Mendoza, Afanador adscrito a la Coordinación de Intendencia, quienes se identifican con credencial expedida por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, se hace constar lo siguiente: -----

En uso de la palabra el C. Pedro Francisco Ramírez Mendoza, manifiesta que el día cinco de junio del dos mil veinte, aproximadamente a las 7:50 horas, acudió al sótano dos del Edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio para realizar sus actividades laborales y realizar la limpieza en el Área de Archivo Clínico se percató que el piso de esa área y de la Coordinación de Archivos Institucionales se encontraba inundado con aproximadamente entre un centímetro y medio y dos centímetros y de inmediato le informó de lo acontecido a su superior inmediato C. Mario Mondragón Gallaga, Coordinador de la Sección de Intendencia, éste a su vez, a la Licenciada Adriana Salgado Yépez, Jefe del Departamento de Servicios Generales quien dio aviso a la Licenciada Erika Desirée Retiz Márquez, Coordinadora de Archivos Institucionales; quien manifiesta que acudió a las instalaciones del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán para la revisión de la documentación dañada y de inmediato dio aviso a la Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto quien se presentó en sótano dos del edificio Unidad del Paciente Ambulatorio para verificar y dar fe de los hechos. -----

En el acto se plantearon las observaciones siguientes: -----

La Licenciada Denisse Esmeralda Cadena García, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto, solicita a la Licenciada Erika Desirée Retiz Márquez, Coordinadora de Archivos Institucionales y el C. Juan Manuel Ruelas Hidalgo, Responsable de Archivo de Concentración se realice la revisión y separación de los expedientes que si fueron alcanzados por el agua, la cual se realiza durante los días ocho, nueve y diez de junio de dos mil veinte. -----





La Licenciada Erika Desirée Retiz Márquez, Coordinadora de Archivos Institucionales pone a la vista del personal actuante doce cajas las cuales a simple vista se aprecian mojadas. Asimismo, especificó que la información se encontraba resguardada en el Archivo de Concentración ubicado en el sótano dos del edificio Unidad del Paciente Ambulatorio del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.-----

-----Por otra parte, señala que se adjuntan cuarenta páginas como anexo fotográfico y relación constante de catorce páginas de la información contenida en las doce cajas de acuerdo a los inventarios exhibidos, cuya información corresponde a lo siguiente: tres cajas del Departamento de Empleo y Remuneraciones conteniendo 28 expedientes del año 2006 y 8 expedientes del año 2007; una caja de la Subdirección de Recursos Humanos conteniendo 1 expediente del año 2008, 1 expediente del año 2009 y 1 expediente del año 2010; una caja del Departamento de Asesoría Jurídica conteniendo 10 expedientes del año 1995, 28 expedientes del año 1996, 18 expedientes del año 1997, 10 expedientes del año 1998, 116 expedientes del año 1999 y 70 expedientes del año 2000; una caja de la Sección de Clínica del Dolor conteniendo 10 expedientes del año 2009, 11 expedientes del año 2010 y 5 expedientes del año 2011; una caja de la Unidad de Transparencia conteniendo en copia simple 3 expedientes correspondientes a la solicitudes de información 1222600033611, 1222600023911 y 1222600036511 del año 2011, 6 expedientes correspondientes a las solicitudes de información 1222600015312, 1222600024712 1222600016812, 1222600052012, 1222600043012, 1222600044012 del año 2012, 1 expediente correspondiente a la solicitud de información 1222600037513 del año 2013, 5 expedientes correspondientes a las solicitudes de información 1222600073516, 1222600065916, 1222600070116, 1222600072116, 1222600075216 del año 2016, y 3 expedientes de los cuales solo se cuenta el nombre del paciente y número de registro mismos que no serán plasmados en la presente ya que se trata información confidencial por contener datos personales y que consta en el oficio No. UT/358/2020 fechado y recibido el día 5 de junio del presente emitido por la Licenciada Belem Rosas de la O, Titular de la Unidad de Transparencia; tres cajas de la Dirección de Investigación conteniendo 12 expedientes del año 2005, 40 expedientes del 2006, 5 expedientes del 2007, 1 expediente del 2008, 1 expediente del año 2009, 15 expedientes del año 2010 y 10 expedientes del año 2011; y, dos cajas del Departamento de Almacén General conteniendo 34 expedientes del año 2009, 2 expedientes del año 2010, 5 expedientes del año 2011 y 5 expedientes del 2012; con base en la información expresada en los inventarios adjuntos. -

Los firmantes manifiestan expresamente que han tenido a la vista la documentación cuya información detalla la cantidad de cajas, la cantidad de expedientes por año, con un peso aproximado de 150 kg. -----

Asimismo, se hace constar, que el original de esta Acta y el inventario





documental que consta de catorce páginas y forma parte de la misma, quedan en poder de la Licenciada Erika Desirée Retiz Márquez, Coordinadora de Archivos Institucionales, adscrito al Departamento de Servicios Generales del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. -

A esta acta se anexa fotocopia de las identificaciones de las personas que intervinieron en la misma, que avala la adscripción a este Instituto de cada servidor público participante, como identificación para cotejar firmas y para el trámite legal a que diera lugar.

A las dieciséis quince horas del dieciséis de junio de dos mil veinte, se dio por concluido el Acto firmando de conformidad las personas que en el mismo intervinieron.

C. MARIO MONDRAGÓN GALLAGA
COORDINADOR DE INTENDENCIA

C. PEDRO FRANCISCO RAMÍREZ MENDOZA
AFANADOR ADSCRITO A LA SECCIÓN DE
INTENDENCIA

LCDA. ERIKA DESIRÉE RETIZ MÁRQUEZ
COORDINADORA DE ARCHIVOS
INSTITUCIONALES

C. JUAN MANUEL RUELAS HIDALGO
RESPONSABLE DE ARCHIVO DE
CONCENTRACIÓN

LCDA. DENISSE ESMERALDA CADENA GARCÍA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LCDA. ADRIANA SALGADO YÉPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES

Anexos

1. Fotocopia de las identificaciones contenidas en páginas.
2. Relación de la información contenida en doce cajas. (Inventarios conformados por 14 páginas en total)
3. Fotografías contenidas en 40 páginas.

Las firmas forman parte integrante del Acta Circunstanciada de fecha dieciséis de junio de dos mil veinte.



FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL EN TLALPAN.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL M.P.: TLP-3
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN No.: 1 CON DETENIDO
TURNO
CARPETA DE INVESTIGACIÓN No.:
CI-AE-FITLP/TLP-3/UI-1 C/D/00019/07-2020.
AFECTACION DE DOCUMENTACION POR UNINDACION

ACTA ESPECIAL

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 12:12 DOCE HORAS CON DOCE MINUTOS, del día 06 del mes de JULIO del año 2020, el suscrito Agente del Ministerio Público Lic. SANCHEZ BARRERA ANA KAREN, titular de la Unidad de Investigación No. 1 CON DETENIDO, de la Agencia Investigadora Número TLP-3, en la Fiscalía DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL EN TLALPAN,-----





PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
FISCALÍA DE DEFENSA Y ASISTENCIA JURÍDICA
INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL

FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL EN TLALPAN.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL M.P.: TLP-3
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN No.: 1 CON DETENIDO
TURNO
CARPETA DE INVESTIGACIÓN No.:
CI-AE-FITLP/TLP-3/UI-1 C/D/00019/07-2020.
AFECTACION DE DOCUMENTACION POR UNINDACION

ACTA ESPECIAL

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 12:13 DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS, del día 06 del mes de JULIO del año de 2020, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 16, 21 y 122 apartado D de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 127, 131, 211, 212, 217 y 221 del Código Nacional de Procedimientos Penales, el suscrito agente del Ministerio Público deja registro de que se da inicio a la presente ACTA ESPECIAL en virtud de: AFECTACION DE 12 COJAS CON DOCUMENTOS PERTENECIENTES A DIVERSAS AREAS MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
CIUDAD DE MÉXICO
CENTRADA DE INVESTIGACIÓN
TERRITORIAL TLP-3
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DOS
DETENIDO



ESCUELA
DE ECONOMÍA Y
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL EN TLALPAN.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL M.P.: TLP-3
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN No.: 1 CON DETENIDO
TURNO
CARPETA DE INVESTIGACIÓN No.:
CI-AE-FITLP/TLP-3/UI-1 C/D/00019/07-2020.
AFECTACION DE DOCUMENTACION POR UNINDACION

ACTA ESPECIAL

ENTREVISTA DEL TESTIGO JUAN CARLOS ENZANA CERON.-En la Ciudad de México, siendo las 12:14 DOCE HORAS CON CATORCE MINUTOS del día 06 del mes de JULIO del año 2020, el Ministerio Público actuante, procede a realizar el siguiente registro de acto de investigación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 131 fracción XXIV, 217 y 251 fracción X, 360 y 364 del Código Nacional de Procedimientos Penales, consistente en la entrevista al testigo que dijo llamarse JUAN CARLOS ENZANA CERON, ser de sexo *****, tener ***** años de edad, estado civil *****, instrucción *****, ocupación *****, originario de *****, NO APLICA NO APLICA, nacionalidad *****, con domicilio actual en *****, *****, teléfono *****, CURP ***** y que en este acto se identifica con credencial INDETERMINADO con folio número INDETERMINADO, misma que tiene una fotografía en su parte FRONTAL, la cual concuerda con los rasgos fisonómicos del emitente misma que en este acto se le devuelve por no haber inconveniente para ello. Y que enterado del contenido del los artículos 82, 90 y 91 del Código Nacional de Procedimientos Penales, autoriza que las notificaciones y citaciones se realicen vía TELEFÓNICA TELEFONICA. Así mismo manifiesta que y comparece en razón de:

SOY APODERADO LEGAL DEL ISNTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN, POR LO QUE ESTE ACTO ACREDITO MI PERSONALIDAD, CON PODER NOTARIAL NUMERO 139262, DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2012, PASADO ANTE LA FE DEL NOTARIO 129 DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEL LICENCIADO IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA, SE AGREGA PODER NOTARIAL EN COPIA SIMPLE DE 9 FOJAS. y en relación a los hechos que se investigan refiere: SOY APODERADO LEGAL DEL ISNTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN, POR LO QUE ESTE ACTO ACREDITO MI PERSONALIDAD, CON PODER NOTARIAL NUMERO 139262, DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2012, PASADO ANTE LA FE DEL NOTARIO 129 DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEL LICENCIADO IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA, POR LO QUE EN ESTE ACTO ACUDO A ESTA REPRESENTACION SOCIAL A EFECTO DE REALIZAR UN ACTA ESPECIAL, AY QUE EL DIA CINOC DE JUNIO DEL 2020, SE INUNDO EL SOTADO, NUMERO DOS DEL EDIFICIO DE LA

FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL EN TLALPAN.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL M.P.: TLP-3
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN No.: 1 CON DETENIDO
TURNO
CARPETA DE INVESTIGACIÓN No.:
CI-AE-FITLP/TLP-3/UI-1 C/D/00019/07-2020.
AFECTACION DE DOCUMENTACION POR UNINDACION.


ACTA ESPECIAL

UNIDAD DEL PACIENTE AMBULATORIO, LO QUE TRAJO COMO CONSECUENCIA QUE SE MOJARAN DOCE CAJAS CON DOCUMENTOS PERTENECIENTES A DIVERSAS AREAS MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE DICHO INSTITUTO, LAS CAJAS QUE SE AFECTARON POR LA HUMEDAD PERTENECES A LA SIGUIENTE AREA : 3 DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y REMUNERACION; 1 CAJA DE KA SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS; 1 CAJA DEL DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA; 1 CAJA DE LA SECCION DE CLINICA DEL DOLOR; 1 CAJA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; 3 CAJAS DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION; 2 CAJAS DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEN.

Siendo todo lo que desea manifestar.

~~Agente del Ministerio Público~~

LIC.SANCHEZ BARRERA ANA KAREN

EN LA CIUDAD DE MEXICO, SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DIA 06
DE Julio DEL AÑO 2020 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO
PUBLICO, ADSCRITO A LA UNIDAD INVESTIGADORA 3 DETENIDO
NUMERO 1 DE LA COORDINACION TERRITORIAL 3 DE LA
FISCALIA DE INVESTIGACION TERRITORIAL EN TLALPAM.....
AUTENTIFICA.....
QUE LAS PRESENTES COPIAS SON DE UNA REPRODUCCION FIEL DE SU
ORIGINAL, EL CUAL SE TUVO A LA VISTA EN ESTA OFICINA CONSTANTES
DE 4 FOJAS UTILES.
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
 **Fiscalia
General
de Justicia**
Comisaría de Tlalpam LIC. Ara Karen Sanchez Barrera 